

19-20

GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ECONOMÍA POLÍTICA II

CÓDIGO 66011063

UNED

19-20

ECONOMÍA POLÍTICA II

CÓDIGO 66011063

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	ECONOMÍA POLÍTICA II
Código	66011063
Curso académico	2019/2020
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA
Título en que se imparte	GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
Curso	PRIMER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Economía Política II (al igual que la asignatura que le precede, *Economía Política I*) persigue proporcionar al estudiante un conjunto de herramientas sencillas, pero muy potentes, que le permitan entender e interpretar la realidad desde una perspectiva económica. Planteada como complemento a la formación estrictamente jurídica, puede servir para enriquecer la visión de realidades cotidianas y de problemas sociales y jurídicos complejos. Por eso, el planteamiento de la asignatura será eminentemente aplicado -tanto en la exposición de los temas del programa como en la evaluación de la adquisición de habilidades- vinculando todos los conceptos y explicaciones a situaciones de la vida diaria. La asignatura *Economía Política II* es una asignatura de Formación Básica incluida en el 1º curso (2º cuatrimestre) del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas y le corresponden 6 créditos ECTS.

En el contexto de dicho Grado, la asignatura *Economía Política II* pretende enriquecer la formación del estudiante, proporcionándole medios complementarios para la comprensión de la realidad. La economía nos rodea, y a diario tomamos decisiones que tienen un claro sentido económico. Y el papel económico del Estado, a través de su intervención en la economía mediante el gasto público, los impuestos, la regulación, la producción de servicios, etc. forma parte de nuestra vida diaria.

Con los conocimientos que adquiera en esta asignatura, el estudiante del Grado en el que se sitúa esta asignatura podrá comprender mejor el comportamiento de los individuos y de las empresas, al adquirir nuevas habilidades en el uso de herramientas de análisis macroeconómico, y entender las motivaciones de la actividad económica del Estado. En definitiva, cuando supere esta asignatura, **dispondrá de unas herramientas de análisis básicas, que le permitirán comprender más y mejor parte del comportamiento humano.**

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Al tratarse de una asignatura de carácter introductorio a la Economía (no se pretende formar economistas, para eso existen otros planes de estudio), **no se precisa de ningún conocimiento previo. No obstante, se recomienda cursar esta asignatura después de haber seguido la asignatura *Economía Política I*, dado que en ésta se presentan conceptos, ideas, herramientas y relaciones comunes a ambas. Idealmente, esta asignatura debería realizarse en el mismo año académico en que se curse *Economía Política I*.**

Aunque al hablar de Economía es fácil pensar en números, y en matemáticas, el uso que se hace de ellos en esta asignatura no irá nunca más allá del nivel de la aritmética elemental: Sumar, restar, multiplicar o dividir son operaciones que se suponen al alcance de cualquier universitario. A pesar de que el lenguaje matemático se ha convertido en protagonista del desarrollo de los trabajos económicos de los últimos lustros, la asignatura se enfoca con una decidida voluntad de evitar ese instrumental matemático, por lo que se hará uso de casi todos los lenguajes alternativos disponibles para intentar explicar las sucesivas materias.

Varios profesores del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública han diseñado un 'Curso Cero para Economía', destinado a los alumnos que vayan a cursar las asignaturas Economía Política I y II. Con los materiales que integran este *Curso Cero* se ha pretendido estimular al alumno en el estudio de la Economía, antes de que comience a hacerlo, mostrándole su utilidad para analizar la realidad, así como presentarle las herramientas (especialmente, los gráficos) y conceptos habituales en la asignatura. En opinión de sus autores, el *Curso Cero* puede servir de ayuda para que el alumno, antes de iniciar el estudio de la asignatura, resuelva algunas dudas o revise ideas preconcebidas sobre el carácter ajeno a su plan formativo de la asignatura de Economía. El *Curso Cero* que es gratuito (se ofrece en abierto), voluntario, no oficial, no evaluable, y no convalidable por créditos de libre configuración, está disponible desde la página web del Departamento (www.uned.es/deagp).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CAROLINA NAVARRO RUIZ (Coordinador de asignatura)
cnavarro@cee.uned.es
6138/7852
FACULTAD DE DERECHO
ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ANA HERRERO ALCALDE
aherrero@cee.uned.es

Teléfono
Facultad
Departamento

91398-7851
FACULTAD DE DERECHO
ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las funciones de tutorización y de seguimiento del aprendizaje de los estudiantes responden a la distribución de las actividades docentes del profesorado de la UNED, que puede resumirse como sigue:

- **Equipo Docente** (en el caso de esta asignatura, del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública, de la Facultad de Derecho), al que le corresponde: Definir el programa de la asignatura; elegir y/o elaborar el material didáctico; preparar y corregir las pruebas presenciales (exámenes); orientar y resolver dudas en el horario de guardias; y el diseño y mantenimiento del Curso Virtual.

- **Profesor-Tutor**, localizado en los Centros Asociados, a los que corresponde: Impartir las tutorías; orientar y resolver dudas. Los Profesores - Tutores de los Centros Asociados desarrollan una labor muy relevante puesto que le pueden ayudar a planificar su trabajo, a resolver las dudas que le vayan surgiendo, a evaluar periódicamente su ritmo de avance, etc. También le permiten mantenerse informado de los cambios o novedades que puedan producirse en la asignatura: ellos reciben directamente noticia de cualquier alteración que surja respecto a lo inicialmente previsto.

Como se ha indicado, la docencia de esta asignatura se apoya en las herramientas disponibles en el Curso Virtual de la misma, y la intención del Equipo Docente es la de aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece. Por tanto, en el seguimiento de los estudiantes y de su aprendizaje se dará prioridad a la utilización de las herramientas de Comunicación (correo y foros) del Curso Virtual, así como para mantener un contacto permanente con ellos.

No obstante, y para el caso de que algún alumno necesite ponerse en contacto personal con un profesor de la asignatura, podrá contactar con un miembro del equipo docente de acuerdo con la siguiente tabla de horarios:

Carolina Navarro Ruiz. Jueves de 10:00 a 14:00. Teléfono: 913987852. Despacho: 4.11

Ana Herrero Alcalde. Martes de 10:00 a 14:00. Teléfono: 913987851. Despacho: 4.17.

Pedro Antonio Tamayo Lorenzo. Jueves de 10:00 a 14:00. Teléfono: 913987845. Despacho: 4.15

José Manuel Tránchez Martín. Jueves de 10:00 a 14:00. Teléfono: 913987853. Despacho: 4.11

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66011063

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CG1: Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica jurídico-administrativa

CG2: Evaluar, analizar y sintetizar conocimientos e ideas de modo claro riguroso y convincente en el ámbito de la administración pública en un marco de libertad responsable.

CG3: Ser capaz de decidir entre diferentes opciones la más adecuada

CG4: Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo para poder desarrollar trabajos aplicados y/o de investigación en el campo de la administración pública

CG5: Adquirir habilidades para el seguimiento y evaluación del trabajo ajeno para su aplicación a la vida profesional en el ámbito político-administrativo

CG6: Ser capaz de comunicar y expresar adecuadamente datos jurídico-administrativos y económicos de forma oral y escrita

CG7: Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación para la búsqueda y obtención de información disponible, así como herramientas de trabajo y comunicación en el diseño, ejecución y control de políticas públicas

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE3: Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, ejecutar y evaluar

políticas públicas más eficientes

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta asignatura no se persigue formar expertos economistas. El objetivo ha de ser que los estudiantes adquieran algunas herramientas de análisis y el dominio básico del instrumental que le permitan profundizar en el futuro en aquellos aspectos que le vayan a resultar necesarios. El **objetivo** principal es el de que, al superar esta asignatura, el estudiante disponga las siguientes **habilidades y competencias** (que coinciden con las planteadas para *Economía Política I*):

- 1. Comprender y manejar los conceptos elementales del lenguaje económico.** En cada uno de los temas se resaltarán cuáles son los conceptos más relevantes que han aparecido a lo largo del mismo. Conocer su significado se convierte en el primer objetivo de la asignatura.
- 2. Manejar y ser capaz de aplicar al análisis de la realidad las relaciones económicas fundamentales.** A lo largo del programa se pretende explicar las relaciones que existen entre agentes económicos, y entre las principales magnitudes económicas. El estudiante debe comprender cuáles son esas relaciones y qué factores influyen en las mismas.
- 3. Capacidad para describir el comportamiento humano, individual y social,** así como los fenómenos y situaciones políticas más relevantes desde una perspectiva económica, que complementa y enriquezca otro tipo de análisis.
- 4. Capacidad de relación.** Los aspectos económicos, como la realidad social en la que se insertan, responden a múltiples causas interrelacionadas. Por razones pedagógicas el estudio se parcela en temas independientes, pero rara vez puede entenderse el significado de cada uno de ellos si no se pone en relación con aspectos que se analizan en otros temas. Es importante que el estudiante tome conciencia de esa interrelación, de la conexión que existe entre todos los aspectos que ha ido estudiando.

CONTENIDOS

Tema 1: Macroeconomía: una visión global

Tema 2: El PIB y el IPC: Medición de la Macroeconomía

Tema 3: Desempleo e inflación

Tema 4: Oferta y Demanda agregadas

Tema 5: La política fiscal

Tema 6: El dinero, la banca y, los Bancos Centrales

Tema 7: Política monetaria

Tema 8: Comercio Internacional

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá siguiendo la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED y la utilización de los diferentes instrumentos que la conforman. Entre ellos destacan:

- La **Guía Didáctica de la Asignatura (este documento)** donde se recoge la información principal relativa a la misma, su contenido y sus objetivos fundamentales.
- La **existencia de una Bibliografía Básica de referencia y una bibliografía complementaria**. Constituyen los instrumentos didácticos principales de transmisión de contenidos para el alumno.
- La existencia de **tutorización permanente y voluntaria para el alumno ofrecida fundamentalmente a través del Curso Virtual instalado en la plataforma educativa Alf-Innova de la UNED** a través de Internet. Estas acciones de tutorización tienen como objetivo acercar al alumno y al profesor, de tal modo que la distancia sólo sea física y, en ningún caso, relacionada con las actividades docentes. Mediante el uso de las herramientas del Curso Virtual, se podrán proponer al estudiante diversas actividades de aprendizaje continuo, tales como participación en foros de debate específicos sobre temas relacionados con la asignatura, ejercicios de tipo test a modo de evaluación continua, esquemas y resúmenes de los diversos temas, solución a preguntas más frecuentes relacionadas con el contenido del programa, modelos de exámenes de años anteriores, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen tipo test

Preguntas test 20

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

Programa de la asignatura (sin anotaciones) y calculadora no científica y no programable (no se autorizan las funciones de calculadora incluidas teléfonos móviles y otros dispositivos portátiles)

Criterios de evaluación

La evaluación de la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, habilidades, y competencias planteadas como objetivos de la asignatura, se realizará empleando dos formas alternativas:

Una mediante la **exclusiva realización de la Prueba Presencial o examen**: se realizará de acuerdo con el calendario que apruebe para cada Curso el Consejo de Gobierno de la UNED, y consistirá en un examen, de dos horas de duración, formado por 20 preguntas de respuesta múltiple ("tipo test"), cada una de ellas con tres respuestas alternativas. El alumno deberá seleccionar la más correcta. Cada pregunta contestada correctamente puntuará 0,5 puntos, cada respuesta errónea restará 0,20 y las preguntas no contestadas ("en blanco") ni suman ni restan a la puntuación final. **El examen –y la asignatura- se considerará aprobado cuando se obtenga una calificación igual o superior a cinco (5) puntos.** Cualquier calificación inferior a 5, por muy próxima que se encuentre a ese número (por ejemplo, 4,7 ó 4,9), se considerará en todo caso como suspenso, sin posibilidad de modificación. La calificación del estudiante que opte por esta modalidad de evaluación será exclusivamente la que obtenga en la prueba presencial o examen.

Otra en la que **a la realización de la prueba presencial o examen se añade la realización de la prueba de evaluación continua (PEC)** que se proponga a lo largo del cuatrimestre. La fecha de realización, la materia a evaluar y las características específicas de la prueba se anunciarán dentro de dicho Curso Virtual. Para la realización de la PEC se fijará un tiempo limitado (1 hora) y sólo se permitirá un intento, sin que sea posible volver a realizarla, ni en la misma fecha, ni en otra fecha diferente. **Sólo se utilizará la calificación de la PEC, con su correspondiente ponderación, cuando el estudiante haya obtenido en el examen o prueba presencial una calificación igual o superior a cuatro (4).**

La PEC se realizará en la fecha señalada en el Curso virtual, y siempre en horario de 21.00h a 22:00h (horario peninsular), y sólo en ese horario, por lo que corresponde al estudiante programar con suficiente antelación su realización. La PEC se desarrollará dentro del Curso virtual, donde estará visible, con suficiente antelación, el enlace para acceder a las pruebas. Sólo se dispondrá de un intento para realizar la prueba, y si se abandona sin concluirla no se podrá volver a acceder a la misma.

Corresponde al estudiante disponer de los medios informáticos necesarios para acceder y realizar la prueba, así como disponer de acceso estable y fiable a la red. Salvo incidencias de carácter general para las que se disponga de evidencias claras, no se atenderán reclamaciones relacionadas con problemas informáticos. Para los alumnos que hayan optado por esta segunda modalidad de evaluación continua (examen + PEC), la calificación de la PEC supondrá el 30% de la calificación final y la Prueba Presencial (examen) supondrá el 70% de la calificación final. Es decir, cuando se haya optado por la modalidad de evaluación continua (examen + PEC), la calificación final del estudiante se obtendrá de acuerdo con la siguiente fórmula de cálculo: $\text{Calificación Final} = (\text{Calificación examen}) \times 0,7 + (\text{calificación de la PEC}) \times 0,3$. Sólo se utilizará la calificación de

la PEC, con su correspondiente ponderación, cuando el estudiante haya obtenido en el examen o prueba presencial una calificación igual o superior a cuatro (4).

% del examen sobre la nota final	70
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Durante el **curso** se planteará una única **Prueba de Evaluación Continua (PEC)**, tendrá una **duración de 1 hora**, se realizarán en la fecha señalada en el Curso virtual, y siempre en horario de 21.00h a 22:00h (horario peninsular), y sólo en ese horario, por lo que corresponde al estudiante programar con suficiente antelación su realización. La PEC se desarrollará dentro del Curso virtual, donde estará visible, con suficiente antelación, el enlace para acceder a las pruebas. Sólo se dispondrá de un intento para realizar la prueba, y si se abandona sin concluirla no se podrá volver a acceder a la misma.

Consistirá en 10 preguntas de respuesta múltiple (“tipo test”), cada una de ellas con tres respuestas alternativas. El alumno deberá seleccionar la más correcta. Cada pregunta contestada correctamente puntuará 1 punto, cada respuesta errónea restará 0,30 y las preguntas no contestadas (“en blanco”) ni sumarán ni restarán a la puntuación final. El alumno sólo dispondrá de un intento de envío de examen. Una vez pulsada la opción de “Enviar” las respuestas marcadas se considerarán como definitivas y no podrán rectificarse.

Corresponde al estudiante disponer de los medios informáticos necesarios para acceder y realizar la prueba, así como disponer de acceso estable y fiable a la red. Salvo incidencias de carácter general para las que se disponga de evidencias claras, no se atenderán reclamaciones relacionadas con problemas informáticos.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	30%
Fecha aproximada de entrega	09/05/2019
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para los alumnos que hayan optado por la modalidad de la exclusiva realización de la Prueba Presencial o examen: el examen –y la asignatura- se considerará aprobado cuando se obtenga una calificación igual o superior a cinco (5) puntos. Cualquier calificación inferior a 5, por muy próxima que se encuentre a ese número (por ejemplo, 4,7 ó 4,9), se considerará en todo caso como suspenso, sin posibilidad de modificación. La calificación del estudiante que opte por esta modalidad de evaluación será exclusivamente la que obtenga en la prueba presencial o examen.

Para los alumnos que hayan optado por la modalidad de evaluación continua (examen + PEC), la calificación de la PEC supondrá el 30% de la calificación final y la Prueba Presencial (examen) supondrá el 70% de la calificación final. Es decir, cuando se haya optado por la modalidad de evaluación continua (examen + PEC), la calificación final del estudiante se obtendrá de acuerdo con la siguiente fórmula de cálculo: $\text{Calificación Final} = (\text{Calificación examen}) \times 0,7 + (\text{media de las calificaciones de las PECs}) \times 0,3$. Sólo se utilizará la calificación de la PEC, con su correspondiente ponderación, cuando el estudiante haya obtenido en el examen o prueba presencial una calificación igual o superior a cuatro (4).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788429126464

Título:FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA (2015-3ª Edicion)

Autor/es:Wells, R. ; Graddy, K ; Krugman, Paul ;

Editorial:REVERTE

Para el aprendizaje y la enseñanza de esta asignatura, el Equipo Docente ha seleccionado uno de los mejores textos de introducción a la Economía existentes, tanto por la presentación de cada uno de los temas como por el hecho de que en cada uno de ellos los conceptos, ideas, y relaciones se explican acudiendo a casos y ejemplos tomados de la vida real, situaciones cotidianas y familiares a los estudiantes, lo que ha de servir para una mejor comprensión de los temas.

Por otro lado, sus autores son economistas y docentes de reconocido prestigio, así como expertos en la divulgación de los problemas económicos, lo que se refleja en el planteamiento didáctico del texto recomendado.

EL MANUAL QUE SE RECOMIENDA EN ESTA ASIGNATURA ES "FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA" TERCERA EDICIÓN.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788484320470

Título:EL RETORNO DE LA ECONOMÍA DE LA DEPRESIÓN

Autor/es:

Editorial:CRÍTICA

ISBN(13):9788484605362

Título:EL ECONOMISTA CAMUFLADO (2008)

Autor/es:Tim Harford ;

Editorial:Ediciones Temas de Hoy, S.A.

ISBN(13):9788490625866

Título:EL ECONOMISTA CAMUFLADO ATACA DE NUEVO: CÓMO LEVANTAR (O HUNDIR) UNA ECONOMÍA

Autor/es:Tim Harford ;

Editorial:DEBOLSILLO

Aunque el texto recomendado como básico es suficiente para preparar la asignatura, y para superarla con éxito, creemos que la lectura de alguno de los libros que se indican a continuación puede servir bien como introducción a los contenidos, bien como forma de comprobar la aplicación a la realidad cotidiana de los conceptos y de las relaciones que se vayan estudiando. En general, se trata de textos que adoptan un enfoque muy similar al del texto básico: explicar la economía como algo presente en nuestra vida diaria.

- **Mochón, F (2009) Economía: Teoría y Política. (6ª edición) Ed McGraw-Hill.** Se trata de otro magnífico manual de Introducción a la Economía de gran alcance pedagógico, que puede usarse como complementario del Manual Básico.

- **Harford, Tim (2008): *El Economista camuflado*. Ediciones Temas de Hoy.** Sin duda, uno de los textos de divulgación de la economía de más éxito en los últimos años, por su sencillez en la presentación de los hechos económicos que nos rodean a diario. Se recomienda su lectura antes de empezar a trabajar en la asignatura.

- **Harford, Tim (2016): *El Economista camuflado ataca de nuevo: Cómo levantar (o hundir) una economía*. Ed. Debolsillo.** En este libro, el autor amplía el foco, desde una perspectiva más macroeconómica, para ayudar a entender cómo funciona en realidad la economía del mundo y plantea respuestas a cuestiones como: ¿qué sucedería si se cancelara la deuda de todo el mundo?, ¿por qué los bancos continúan pagando unos bonus de escándalo?, ¿cómo se crea realmente empleo?, o ¿llegarán los países emergentes a controlar la economía mundial?

- **Krugman, P. (2009): *El retorno de la economía de la depresión*. Editorial Crítica.**
Dedicado al análisis de las recientes crisis económicas globales, incluida la más reciente iniciada en 2007, este libro puede servir para comprobar la aplicación a la realidad cotidiana de los conceptos y de las estructuras de análisis macroeconómico que se estudian en esta asignatura. Se recomienda su lectura en paralelo al estudio del Temario.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Como ya se ha indicado, la docencia y el aprendizaje en esta asignatura se apoyará de manera muy intensa en las posibilidades que ofrecen las herramientas de la plataforma educativa empleada por la UNED (lo que se denomina el Curso Virtual).

En concreto, en el Curso Virtual de Economía el estudiante encontrará los siguientes elementos de apoyo:

- Guía Didáctica, en formato pdf (el documento que estás leyendo).
- Depósito de exámenes de años anteriores.
- Programas de RadioUNED relacionados con el contenido de la asignatura.
- Sección de Preguntas Más Frecuentes (FAQs), actualizadas periódicamente.
- Ejercicios de autoevaluación.
- Microlecciones virtuales
- Curso Cero de Economía.

Además de los ejercicios propuestos por el equipo docente a través de los materiales anteriores, el estudiante también puede profundizar en la materia con otros materiales o bibliografía complementaria de apoyo, como: los Test de Planetahipermedia.com de Macroconomía: www.planetahipermedia.com

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/66011063>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la

comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.